

La España Viva llega a Valencia

Valencia, 18 de Octubre de 2018.- El próximo miércoles, 24 de octubre, a las 20:00 horas, tal y como **VOX Valencia** tenía programado, tendremos un Acto-Conferencia **“España Viva”** en el **Restaurante La Ferradura, en la Playa de la Patacona**. Contaremos con la compañía de nuestro **Presidente Nacional de VOX, Santiago Abascal**, y del **Vicesecretario Jurídico Nacional, Pedro Fernández**, que encabeza junto con **Javier Ortega-Smith**, el magnífico equipo jurídico de **VOX** que ha conseguido el encarcelamiento preventivo de los golpistas, de los enemigos de España.

A pesar de los problemas que nos intentaron provocar, denegándonos el **Salón de Actos** que teníamos acordado y abonado, el acto se celebrará en la fecha prevista por **VOX Valencia**, en un magnífico salón con **capacidad para más de 1.000 personas**. Estamos seguros de que será todo un éxito de asistencia, porque los valencianos estamos necesitados de políticos coherentes, con principios y con valentía, que dedican todo su esfuerzo a la defensa de las personas, y que han venido a luchar por el futuro de nuestra Nación, de nuestras familias, de nuestros hijos.

VOX Valencia pone también al servicio de las personas que tengan menor disponibilidad de desplazamiento, un servicio de autobuses que tendrá diversas salidas desde nuestra sede, en la **Avda. Navarro Reverter, 6 de la ciudad** (pueden seguir nuestras redes para conocer los horarios, o llamar a la sede, al **tfno. 961061254 o al 652672592**). **Quienes puedan acudir mediante vehículos propios, tendrán perfecta facilidad de aparcamiento.**

Porque Valencia nos necesita, porque España nos necesita, los valencianos vamos a participar en este gran acto político de **VOX**, que seguro será un punto y seguido desde **Vistalegre a Valencia**.

¡Acompáñanos por una Valencia viva, en una España viva!



Valencia

Comunicado

VOX no cancela sus actos ni por presiones ni amenazas

VOX Valencia denuncia el incumplimiento por parte de los responsables del **Colegio Escuelas de San José-Jesuitas del acuerdo de alquiler constituido verbalmente con VOX Valencia**, puesto que tras haberse producido actos expresos de aceptación de las cláusulas y condiciones contractuales, la dirección ha hecho público en los medios su negativa a cedernos el Salón de actos pactado.

Manifiesta el Director del Colegio que no había contrato, lo que es cierto, pero sí ha habido emisión de factura proforma, correos recíprocos que atestiguan la aceptación por ambas partes de los términos contractuales, y el pago TOTAL del precio (reserva, y principal), así como el análisis del lugar para el estudio de seguridad, entrega de planos y salidas, etc., y la remisión del contrato a VOX Partido Político, para su firma.

Rechazamos las alegaciones del **Director del Colegio a la prensa (a VOX únicamente se le ha realizado una llamada telefónica)**, puesto que hasta hoy el **Salón de Actos** ha sido cedido, según indica el propio centro, a todos los partidos políticos independientemente de su color político; y sin embargo ahora se decide “cambiar el criterio”. Las **razones dadas a la prensa por el Colegio: tensión política, imposibilidad de aforo, y problemas de seguridad. Negamos la veracidad de las tres alegaciones: la tensión política es la misma que cuando se negoció el alquiler, salvo el éxito de Vistalegre que quizás sí sea la razón verdadera por la que se nos deniega; el aforo no es de 1.000, como indica el Director del Colegio, sino de 1.536 (según contrato remitido por el propio colegio, y se puede ver en su página web) y en todo caso, de ningún modo hubiéramos incumplido el aforo legal permitido, fuera cual fuese; y la seguridad no será nunca un problema, puesto que VOX toma todas las medidas oportunas para garantizar la seguridad, tanto de las personas, como de las instalaciones.** Cosa distinta es que los mismos que han presionado al colegio para que negara la celebración del acto (algunos, profesores, padres y alumnos del propio centro), fueran los que iban a provocar los daños, porque nunca, nadie de VOX ha producido el más mínimo perjuicio.

Entendemos que **hay un incumplimiento contractual por disenso unilateral del Colegio, por lo que VOX se reserva el ejercicio de las oportunas acciones legales que consideremos conveniente; y sentimos que un centro educativo no sea ejemplo de diversidad, de universalidad, de conocimiento transversal, y de criterio y discernimiento, cuando actúa de esta forma impidiendo un acto de un partido que defiende los mismos valores que se supone debería defender ese centro educativo; siendo por el contrario, en otras ocasiones, espacio abierto para ideas bastantes distintas.**

Para cualquier información, contactar con Vox Valencia.

Avda. Navarro Reverter, nº 6, 5ª-C. 46004 Valencia. Tfno. 961061254 / 652672592

✉ info@valencia.voxespana.es 🌐 www.voxespana.es/valencia

🐦 @Vox_Valencia 📘 <https://www.facebook.com/VoxValencia>

A pesar de todo, cuando explota un polvorín, no estamos más que antes las luminarias de la victoria. ¡No nos callarán!



Contacto Departamento de Prensa:

Vicente Gil Palop

prensa@valencia.voxespana.es

<https://www.voxespana.es/valencia>

Para cualquier información, contactar con Vox Valencia.
Avda. Navarro Reverter, nº 6, 5º-C. 46004 Valencia. Tfno. 961061254 / 652672592

✉ info@valencia.voxespana.es 🖨 www.voxespana.es/valencia

🐦 @Vox_Valencia 📘 <https://www.facebook.com/VoxValencia>